

Referencia: Patente Invención 144047

PATENTE DE INVENCION

por ver el día

El Sr. D. Juan José de la Cruz, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Beethoven, número 46, para:

Patente de Invención

del Sr. D. Juan José de la Cruz

1. El objeto de esta patente es un nuevo sistema de
cierre, aplicable particularmente a cofres o cajas de pro-
tección; ofrece dicho nuevo sistema una especial utilidad de-
bida a la seguridad que reporta, no obstante su sencillo me-
canismo. Las modalidades pueden ser muy distintas y, entre
6 otras, consistirán en la utilización para el cierre de cofres
o cajas de derivación y protección, eléctricos.

10. Se caracteriza el nuevo cierre por comprender una pieza
tuerca y una pieza tornillo que se ajustan a la tuerca, estando
fija la primera, de preferencia, en el núcleo o núcleo de la
caja y la segunda pieza solidaria, de preferencia, de la tu-
pa, respecto de la cual tiene movimiento libre de rotación y

está imposible de desmontarse, de forma que su des-
 10 plegado sólo puede ser el inverso, e fortiori, el
 de la tapa, y el montaje de la tapa en el torni-
 llo sólo puede ser el inverso de la desmontada.

Para mejor comprensión de las referencias a los dibujos
 siguientes, se describen brevemente las partes de ejecución del
 invento. Véase:

20 **Figura 1** es una vista de conjunto del cierre montado
 en la tapa y en la superficie correspondiente de la
 carcasa.

Figura 2 es un detalle de la parte superior, que forma
 parte integrante de la tapa del eje de la tapa.

Figura 3 es un detalle de la parte de cierre solidaria
 30 de la tapa.

Figura 4 es un detalle de la parte superior.

Figura 5 es un detalle, en corte, del juego de piezas
 para fijación de la tapa superior a la tapa.

Figura 6 es una parte de la pieza de fijación.

35 **Figura 7** es un detalle de la parte superior de fijación.
Figura 8 es un detalle de la parte superior.

Figura 9 es un detalle de la parte superior.

La pieza superior, que forma parte de la tapa, tuer-
 40 ca 1 que forma parte de la carcasa de la tapa; presenta di-
 cho punto un agujero roscado.

Comprende, además, la pieza tornillo 4 que presenta
 un extremo superior, 5, de ajuste en el superiormente
 terminado en un resaca, 6, de sección preferiblemente trian-
 gular, y en su porción inferior presenta una rosca 7.

45 La pieza tornillo 4 se hace funcionar en la tapa, 12,
 de la carcasa, haciendo que cuando se avanza relativa-
 mente a la misma; a cada filete no previene el juego de

piezas 8-2, 8-3 y 8-4, en forma de tornillos, o sea
con espigas cónicas, 8-5 y 8-6, en ellas, 8-7 se presenta
45 el plato de un resorte inferior 8-8, y en él se inserta la tornilla
8-9, rosca interiormente, 8-10; la pieza 9 se intro-
duce en el agujero profundo, 11, provisto en la tapa 12,
esta se aprieta con la tuerca o resaca 13, y entonces se
tornilla por debajo la pieza 9 todo lo posible; el juego
50 8-9 deja, una vez montada, un espacio o espacio 14 destina-
do a lograr la unión entre la pieza tornillo 9, la cual se
introduce (por debajo) antes de tornillar la tuerca 9. Se
comprende que en tal sistema de montaje fija la pieza tor-
nillo 9 a la tapa 12, pero dejó libre la misma para el
55 movimiento de rotación.

En la descripción de este mecanismo, finalmente, que pa-
ra cerrar o abrir la caja se obtiene por vueltas, en el senti-
do conveniente, el tornillo 9, se introduciéndose en la
pieza tuerca 13, o desahorcándose de ella, establecerá o
60 romperá la unión entre las partes por la movilidad de la u-
nión y previene un volante volante para constituir cierre
total o de su funcionamiento de cierre.

Para la operación del tornillo 9 se empleará una llave
65 adecuada, de sección correspondiente a la de la espiga 6 de
4 (preferible entre triangular, según sea el caso), y para
evitar la aplicación de tornillos u otros medios fraudu-
lentos se hará que el tal espiga se termine como mínimo a
unos 3 milímetros por encima del plato de la boca 19
70 de la pieza 8, y también se previene, para, los agujeros
8-5 y 8-6, en el caso de que se desee de una milíme-
tros.

Finalmente, y para poder obtener la garantía requerida

en ambos extremos, se inserta en la pieza 8 unos
conectores, de forma, que el sistema perpendicular,

70 Este sistema de cierre, en la pieza 11, presinto, 22,
el cual por su construcción, puede ser forzosamente
desmontado, para ser utilizado en otro elemen-
to, por lo que se recomienda el sistema 1.

En el sistema de cierre, el nuevo sistema de cierre
80 y el detalle de la pieza 11, en el mismo, se resta solo
de la pieza 11, para su construcción, como las modifica-
ciones de detalle que se indican en el mismo, mientras no se
libere la responsabilidad.

88 de la pieza 11:

1 - Nuevo sistema de cierre que comprende esencialmente
de la pieza 11, y un tornillo que se ajusta a aque-
llo, estando fija la pieza, de material, en el zócalo
o pared de la caja, y la pieza 11, en solidaria, de pre-
90 sencia, de la caja, respecto de la cual tiene movimiento
libre de rotación y en el momento del de traslación,
de forma que al desplazarse en sentido longitudinal com-
parte el momento de la caja, produciéndose el cierre de
la caja al tornillar la pieza 11 en la pieza
95 cierre sobre.

2 - El cierre de referencia en el que la pieza torni-
lla, en solidaria de la pieza de la caja, respecto de la cual
tiene movimiento libre de rotación y responsabilidad del de
traslación, a cual fin presenta la tal pieza un valor que

13. 5. 1940.

P.A.

A. R.

20 julio 1940